



Santiago, 28 de mayo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago
Presente

Ref.: Informa hecho esencial

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9°, e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado por Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 332 (la "**Sociedad**"), vengo en informar en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

Con fecha 22 de abril de 2021 se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual, entre otros temas, se acordó la elección de un nuevo Directorio de la compañía, por el próximo periodo estatutario de 3 años, resultando elegidas las siguientes personas:

- Yakob Aníbal Mosa Shmes
- Edison Marchant Mundaca'
- Ángel Maulén Ríos
- Octavio Antolín Calvo

Asimismo, se informa que en Directorio realizado el 25 de mayo de 2021, se confirma al señor Edison Marchant Mundaca, como Presidente del Directorio y de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Alejandro Paul González
Gerente General
Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S. A.



c.c. Bolsa Electrónica de Chile; Bolsa de Comercio de Santiago; Bolsa de Valores de Valparaíso